

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2019-9058 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para construcción de nave para ganado vacuno y estercolero en Castro-Cillorigo.*

Solicitado por D. JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, licencia de actividad para CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA GANADO VACUNO Y ESTERCOLERO, que se desarrollará en la localidad de CASTRO-CILLORIGO, con referencia catastral 39022A023000130000WM, en suelo calificado como suelo rústico, según proyecto de actividad, redactado por RHAA INGENIEROS incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Tama, 30 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

[2019/9058](#)